

TURISMO SIN CULTURA URBANA

Señor Director:

A pocas horas de asumir su cargo, la Ministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, ha debido enfrentar la dolorosa realidad de la violencia criminal, tras la grave agresión que mantiene con muerte cerebral a un carabino en Puerto Varas. En este contexto, y como medida inmediata para fortalecer la capacidad operativa, la autoridad dispuso el retorno a sus cuarteles de los oficiales que cumplían funciones de enlace en diversas reparticiones públicas.

Más allá de la cifra nominal de oficiales afectados, la medida constituye una señal política y profesional relevante. En la estructura institucional, son generalmente los oficiales subalternos quienes ocupan estos cargos administrativos; sin embargo, su presencia es crítica en el terreno para dirigir y controlar al personal en los servicios de “población”.

Es precisamente en la calle —la “población”— donde el oficial ejerce su mando inicial y cumple con la misión constitucional de Orden y Seguridad que el Estado le encomienda. Esta decisión se alinea con la prioridad de dar mayor seguridad a la ciudadanía a través de su institución fundamental: Carabineros de Chile.

Probablemente vendrán nuevas disposiciones, pero por ahora, es necesario que los “zapatos fiscales” vuelvan a sentir la polvareda del caminar preventivo, reafirmando el compromiso de la institución con el resguardo de todos los chilenos.

Juan de Dios Videla Caro,
Coronel (R) de Carabineros de Chile

Señor Director:

Las recientes cifras informadas por el Municipio de Viña del Mar, que dan cuenta del retiro de más de 81 toneladas de residuos durante el verano y cerca de 1.500 operativos de limpieza, reflejan un esfuerzo importante por recuperar espacios públicos y mejorar la seguridad y salubridad urbana. Sin embargo, más allá de este trabajo, conviene preguntarse qué imagen turística estamos proyectando como destino.

Viña ha sido históricamente uno de los principales polos turísticos del país, asociado a su borde costero y la calidad de sus espacios públicos. Pero cuando la temporada estival se traduce en toneladas de basura, ocupación irregular de espacios, venta ilegal de alcohol en la costa o el uso indebido del mobiliario urbano, es legítimo preguntarse si ese es el modelo turístico que queremos promover.

El turismo no es solo una actividad económica; también es una expresión cultural. La forma en que visitantes y residentes se relacionan con la ciudad dice mucho del tipo de destino que somos.

El recientemente aprobado PLADETUR de Viña del Mar busca avanzar hacia un turismo de mayor calidad. Pero ningún instrumento de planificación será suficiente sin el compromiso de todos —autoridades, residentes y visitantes— para cuidar los espacios que hacen de la ciudad un destino valioso.

Pablo Rebolledo,
Director de Administración en Ecoturismo UNAB

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente